

## El Observatorio Social de Accesibilidad a los Servicios de Comunicación Audiovisual creó el Consejo Asesor de la Sociedad Civil

Un **observatorio** es un grupo de personas e instituciones que investigan, analizan y realizan informes sobre una temática.

El **Observatorio Social de Accesibilidad** trabaja el tema de la accesibilidad en la televisión.

La **accesibilidad en televisión** es la transmisión de programas con lengua de señas, subtítulo, audiodescripción y lenguaje claro.

El Observatorio es parte de la **Defensoría del Público**, depende de Paolo Petrecca.

El Observatorio Social de Accesibilidad creó el **Consejo Asesor de la Sociedad Civil**.

Mónica Bianchi es coordinadora del Consejo.

El Consejo tiene la tarea de ayudar al Observatorio, por ejemplo, informar sobre la accesibilidad comunicacional en televisión.

### ¿Quiénes integran el Consejo?

El consejo lo integra la **sociedad civil**, es decir, organizaciones y personas que trabajen sobre accesibilidad.

### ¿Cómo inscribirse al Consejo?

Para inscribirse hay que completar un formulario.

Hacer clic [aquí](#).

Inscribirse antes del día 28 de mayo.

Cuando termina la inscripción, se hace la primera reunión del Consejo.